

PR 23-2017

6 de septiembre de 2017

Señora

Elianne Vilchez Abreu

VP Ejecutiva/Gerente General

Bolsa de Valores de la República Dominicana

Calle José Brea Peña No.14, Edificio District Tower, Evaristo Morales
Santo Domingo, Distrito Nacional

Distinguida señora **Vilchez Abreu**:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, promulgado el 7 de diciembre de 2012, mediante Decreto No. 664-12, y del artículo 11 de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV), por este medio comunicamos lo siguiente:

Primero: Que en la última reunión ordinaria que celebró el Consejo de Administración del **Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA)**, en fecha 15 de agosto de 2017, dicho órgano de administración nombró formalmente a su nueva Gerente de Captaciones, la señora **Anabel Moreta Santana**.

Segundo: Que la **Superintendencia de Bancos**, mediante Circular Administrativa No. 1685/17, de fecha 9 de agosto de 2017, notificó su No Objeción al **Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA)** para que éste inicie sus operaciones en una segunda sucursal en la ciudad de La Vega. Esta nueva sucursal se encuentra ubicada en la Avenida Gregorio Rivas No. 110, casi esquina Avenida Pedro A. Rivera, en el municipio Concepción de La Vega, cuyo Código Alfanumérico corresponde al **I1-067-2-59-1301**. La apertura al público de dicha sucursal se realizó en fecha 4 de septiembre de 2017.

En ese sentido, anexamos a la presente:

1. Certificación No. 32-2017 emitida en fecha 6 de septiembre de 2017, debidamente firmada por el Presidente y el Secretario del Consejo, contentiva de la Resolución que designa a la señora **Anabel Moreta Santana** como la nueva Gerente de Captaciones;
2. Copia del Curriculum Vitae y de la cédula de identidad y electoral de la señora **Anabel Moreta Santana**; y,
3. Copia de la Circular Administrativa No. 1685/17, de fecha 9 de agosto de 2017, emitida por la **Superintendencia de Bancos**.

Agradeciendo la atención dispensada a la presente, le saluda,

Muy atentamente,


Cristian Reyna T.
Presidente

